

Documentación a presentar:

La misma deberá ser enviado en formato digital (PDF preferentemente). De buena calidad, legible y editada en el caso de fotos a:

info@aipsa.com.ar ; sergioc@aipsa.com.ar (Sergio Casale)

Persona física:

- Completar el formulario digital “Solicitud Alta” haciendo clic en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/6nTmjX3j37>
- DNI, LE o LC (último documento vigente, tramitado en el Ministerio del Interior) del titular.
- Constancia de inscripción en AFIP.
- Formulario de alta en Ingresos Brutos
- Convenio Multilateral CM01 y CM05 (si corresponde).
- Constancia de Domicilio (copia factura de servicio, títulos u otras constancias que acrediten fehacientemente el domicilio), en caso de no tener el domicilio actualizado en el D.N.I.
- CBU emitido por el banco de sus cuentas bancarias



341-5289962



Córdoba 1764 Piso 2 Oficina 2,
S2000AXB Rosario, Santa Fe



info@aipsa.com.ar



aipsa.com.ar



AN Reg 278 CNV